## Que la ideología no esté por encima del bien común

Resulta inevitable hablar sobre la situación social, económica y política del país. Con la economía como primera palabra y una meteórica carrera política, el pasado 10 de diciembre Javier Milei asumió como Presidente de la Nación, junto con su respectivo gabinete de ministros. Casi inmediatamente, el gobierno tomó una serie de medidas económicas que hicieron efecto en el bolsillo de la gente y redujo ministerios y secretarías re asignando funciones. Sin lugar alguno para el gradualismo, el presidente, en acuerdo general de ministros, firmó un Decreto de Necesidad y Urgencia de más de 360 artículos para la Reconstrucción de la Economía Argentina, que declara la emergencia pública en materia económica, fiscal, financiera, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, lo que permite al Ejecutivo ahorrarse temas administrativos o incluso no necesitar el aval del Congreso a la hora de tomar ciertas decisiones, además contiene cambios en el Código Penal, una reforma de la normativa electoral y facultades al Poder Ejecutivo para privatizar empresas públicas. Días más tarde, se envía al Congreso el Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, que con 664 artículos (más anexos), entre ellos uno que ratifica el Decreto antes mencionado, representa una reestructuración del Estado sin precedentes en la región.

Sobre el Decreto se cuestiona su constitucionalidad, pues se requiere la imposibilidad del traslado de los legisladores al Congreso, y eso ciertamente no se tiene. Mientras que desde el gobierno se considera necesario para salir de la alarmante situación social y económica del país, que es innegable. Del Proyecto de Ley se aprobaron más de 300 artículos mientras que otros como los que implican reformas laborales, fueron declarados inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia, todo esto para luego ser retirado por el oficialismo señalando como traidores a varios diputados por rechazar artículos de relevancia. Desde los inicios de campaña, se lo tildó a Milei como una persona agresiva, que dice lo que piensa sin filtros y que no piensa precisamente en el bienestar de los argentinos, se llegaron a pedir test psicológicos porque no parece ser una persona apta para ejercer la presidencia de la nación. Esto es, en algún punto, razonable por el

historial de comportamientos de ese tipo en público y en canales de televisión. Del otro lado se afirma que el actual presidente es un teórico económico brillante que tiene a su lado economistas capaces de llevar a cabo sus ideas, que tiene las agallas y la capacidad para sacar el país adelante, sin miedo alguno de confrontar a la denominada casta política que tanto mal le ha hecho a la Argentina, razón por la cual se ha ganado tantos enemigos políticos que ponen al pueblo en su contra para seguir haciéndose de poder y dinero en el gobierno. Esto también es razonable en algún punto pues sobran los políticos corruptos que dicen defender al pueblo del mal de Milei (serán menos malos), y su habilidad como economista quedará en evidencia con el tiempo.

En este contexto, estamos ante un gobierno que pretende un Estado limitado en gastos y alejado del mercado, que ya comenzó a desfinanciar y desligarse del manejo de empresas y agencias públicas. El desfinanciamiento, privatización o posible cierre del CONICET y la desfinanciación a Universidades Nacionales, por parte del gobierno de Milei, tuvo notable repercusión. Tanto así que 68 laureados por los Premios Nobel redactaron y firmaron una carta dirigida al presidente de la Nación, director del CONICET, jefe de Gabinete y a los diputados y senadores expresando su preocupación por los despidos de personal Nacionales, administrativo del CONICET y otros institutos del país, la eliminación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y rescisión anticipada de contratos. En dicha carta afirman temor porque Argentina renuncie a sus científicos y estudiantes de ciencias, y preocupación porque el desfinanciamiento del CONICET y de las Universidades Nacionales conduzca no solo a una dramática devaluación de la ciencia argentina sino también a una devaluación del pueblo y del futuro de Argentina. Nada que no sepamos.

Inicialmente el CONICET retrasó la publicación de los resultados de la convocatoria a Becas de Doctorado hasta tanto se tenga conocimiento del presupuesto definitivo del 2024. Al no aprobarse el Presupuesto 2024, regirá el Presupuesto 2023 con adecuaciones oportunas del Poder Ejecutivo Nacional. Si bien hubo un incremento salarial del 16% a partir del 1/1/2024 para la Administración Pública Nacional y se establecieron pautas uniformes de negociación salarial para el año 2024, lejos se está de cumplir el pago de salarios y becas acordados. Que las Universidades

Nacionales y el CONICET se vean obligados a reducir la cantidad de becas a otorgar, despedir personal administrativo, de limpieza y de seguridad, y eventualmente a cancelar proyectos de investigación de relevancia, sin dudas nos trae dificultades para el desarrollo de la ciencia y el progreso del conocimiento en el país. La rectora de la Universidad Nacional de Cuyo, Esther Sanchez, informó a la prensa que los primeros meses pueden resolver, gracias a la buena gestión de la Universidad, la situación de pagar los servicios básicos para el funcionamiento de la misma, esto es energía eléctrica, gas, conectividad y seguridad. Dice que desde el Consejo Universitario Nacional entienden la necesidad de equilibrar cuentas pero se debe garantizar mínimamente la función esencial que le toca al sistema universitario, y entonces la propuesta es visibilizar esta situación, que la sociedad sepa de qué se trata, dónde está el problema y cuál es la situación que atraviesan como universidad.

El debate sobre estos temas está muchas veces mal envuelto por la opinión e ideología de quienes participan, de la misma manera la información que circula por los medios de comunicación está degenerada por la persona o el grupo que la redacta y esto no debería ser así. Es común y corriente en este país que distintas fuentes de noticias den informaciones contradictorias sobre un único hecho, muchas veces acomodándose a sus intereses o malintencionada. Si bien el suceso va a afectar de manera particular a cada parte involucrada, a la hora de informar muchas veces se omiten partes importantes y se exageran o inventan causas y consecuencias. Si bien cada individuo tiene libertad para tener y expresar su propia opinión, no se debe confundir con la realidad.

Para poner unos ejemplos, que el Estado invierta más en educación que en otro momento no necesariamente significa que la calidad educativa mejore, y en el caso contrario no significa que empeore. De nada sirve invertir en infraestructura, personal docente y no docente de una escuela, y en la asistencia de alumnos, si la formación educativa es mediocre. Que haya mayor cantidad de egresados terciarios y universitarios que en otro momento no significa que la formación sea de calidad. De nada sirve que un profesor enseñe mal, que un policía de calle no sea capaz de manejar correctamente un arma de fuego o reducir a una persona, que un médico o enfermero de emergencias no sepa aplicar una inyección a una persona con peligro

de vida inminente, que un periodista desinforme en lugar de informar, que un alumno apruebe una materia sin aprender lo necesario, o que una persona de bajos recursos reciba dinero del Estado y no lo sepa administrar, por más dinero que se le dé, no va a salir de su situación si no es con buena educación. No solamente estas cosas son inútiles sino que también pueden ser perjudiciales. Un grave problema que tenemos en el país es que este tipo de situaciones son sistemáticas, no son casos aislados fruto de la imperfección de las personas. La inversión por sí sola no es suficiente para cumplir objetivos esperados, la ejecución de las tareas debe ser lo más eficiente posible y se debe contar con supervisión constante. No es difícil comprobar que hoy en día la aprobación de una materia en muchas instituciones educativas no significa haber aprendido sobre la misma, que un título no sea condición suficiente para dominar una materia es inaceptable. Tampoco debe confundirse la pasión por una profesión con la capacidad para ejercerla.

Que se detecten y solucionen ineficiencias en el Estado argentino no es un problema (de hecho es necesario), pero claramente cerrar o ajustar ferozmente a la empresa o institución por un caso particular (o algunos) no debe ser la primera opción. Se tiene que analizar el problema y solucionarlo sin afectar a los trabajadores que no tienen la culpa y además hacen bien su trabajo. Dada la indiscutible importancia de la ciencia para la humanidad, solamente bajo la razón de que la única solución ante la crisis económica del país sea dejar de mantener instituciones como el CONICET, el ajuste al CONICET estará justificado, y por más amor que le tengamos a la ciencia, sin economía (con lo que eso significa) no tenemos nada. Ahora, esta situación es un caso muy particular, y si el Poder Ejecutivo cree que nos encontramos en tal problema, además de solucionarlo, debe demostrarle al pueblo que esto es así. Si no nos encontramos en dichas hipótesis, es deber de los otros Poderes, o en su defecto de la sociedad u organismos competentes, demostrar que el Ejecutivo está equivocado, y deber del Ejecutivo aceptarlo. La independencia de Poderes es fundamental y respetar la constitución también, pero supongamos que las medidas y la Ley impulsada por el gobierno son necesarias para salir de la crisis en la que nos encontramos. Entonces por más inconstitucional que sea el decreto o ciertas reformas, debemos acompañarlos por el bien de todos. A veces la base de discusión de una idea es lo que está mal, y no la idea. Ciertamente el CONICET representa gastos menores en el presupuesto, es muy difícil que haya gastos mayores que no haya que ajustar primero.

La educación nos sirve para discutir las ideas con respeto, para solucionar los problemas en conjunto, para señalar cuando el otro se equivoca y enseñarle el porqué está equivocado, para que el que se equivoca entienda y admita que se equivocó, para (no en todos los casos) permitirle remendar su error, para no contaminar la información que transmitimos, para no caer en falacias o argumentos reduccionistas, y para que nuestra ideología no esté por encima del bien común. La ciencia y el conocimiento nos brindan avances significativos a la humanidad, nos ayudan a proteger y descubrir la claridad y la precisión de las ideas. En su conjunto, la educación, la ciencia y el conocimiento, son la mejor herramienta que tenemos para progresar como seres humanos.

Ignacio Lopez, 15 de Marzo de 2024.

## Referencias:

https://www.uncuyo.edu.ar/prensa/presupuesto-2024-frente-al-complejo-panorama-la-rectora-de-la-uncuyo-garantizo-el-proceso-educativo4794

https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/301122/20231221

https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2023/PDF2023/TP2023/0025-PE-2023.pdf

https://www.conicet.gov.ar/declaracion-del-directorio-del-conicet-2/

https://iehsolp.conicet.gov.ar/carta-de-68-ganadores-del-premio-nobel-a-javier-milei/

https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto\_ciudadano/seccion3